

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

41031 BARCELONA

Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 02 de Barcelona hago saber que en el concurso 693/12 CD de CRC Corporació Sanitària, S.A. se ha dictado en fecha 24 de abril de 2019 Auto, el cual es firme, acordando:

1.- Admitir la renuncia al cargo como Administración concursal de D. Rafael Gispert Pastor, y 2.- nombrar a D^a Carmen Esteve Morote como nueva Administración concursal, con domicilio en Calle Muntaner, 379, entlo 1^a de Barcelona, teléfono 935319100 y fax935319102, email carmenesteve@icab.cat

Barcelona, 2 de septiembre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A190053670-1